



San Miguel de Tucumán, 5 de Julio de 2022

Estimados alumnos

Presente

Nos dirigimos a Uds. con el fin de informales que por **disposición 148/2022** de la Dirección de Educación Pública de Gestión Privada, y ante el aumento paritario otorgado a los docentes de la provincia previsto para julio y adelantado por decreto al mes de Junio, se autorizó un incremento de la cuota a partir de junio 2022.

Los montos a abonar en el mes de julio, agosto y septiembre de 2022 para nivel superior serán:

NIVEL	Julio 2022 + dif. Junio 1/2	Agosto 2022 + dif. Junio 2/2	Septiembre 2022
SUPERIOR	\$3.995.-	\$3.995.-	\$3.830

Los valores consignados en la presente comunicación podrán ser modificados en virtud de lo que pudiesen disponer las Autoridades de aplicación y/o por modificaciones obligatorias de costos salariales o circunstanciales que modifiquen fuertemente la realidad económica actual.

En la página web del Instituto (www.pellegrinituc.com.ar) pueden conocer a los medios de pagos vigentes. En el caso del sistema pago mis cuentas, el mismo estará habilitado recién mañana a la noche. Recordamos que la cuota de julio vence el **lunes 11/07/2022**.

Instamos a ustedes a priorizar los medios de pagos no presenciales.

Sin otro particular, les saludamos con toda consideración y respeto.

Administración
Instituto Dr. Carlos Pellegrini